



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

## COMUNICADO DE PRENSA

***Diputado Facundo Di Filippo***

### **HOMENAJE AL POETA "PACO" URONDO, ASESINADO POR LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR**

La Legislatura porteña convirtió esta noche en ley el proyecto del diputado Facundo Di Filippo para que en la futura estación Puán, de la prolongación de la línea A de subterráneos, se le incorpore una estética de homenaje al

La iniciativa prevé que esa estación tenga "una estética particular" con un "desarrollo temático" con murales y exhibición de textos y fotografías de Urondo, asesinado el 17 de junio de 1976 por una patrulla del Ejército.

Di Filippo, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura porteña, dijo que no es casual la elección de la estación Puán para incorporarle el nombre del poeta y periodista, ya que se trata de la más cercana a la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Urondo, quien por su militancia estuvo preso en 1973, fue colaborador del diario La Opinión y de las revistas Crisis, Primera Plana y Panorama. Además -junto con Juan Gelman, Rodolfo Walsh, Miguel Bonasso y Horacio Verbitsky- fue uno de los fundadores y directores del matutino Noticias.

En los fundamentos de su proyecto de ley, Di Filippo señala que el poeta Juan Gelman dijo sobre su compañero y colega Paco Urondo "Fue y es uno de los poetas en lengua castellana que con más valor y lucidez luchó con y contra la imposibilidad de la escritura. También luchó con y contra un sistema social encarnizado en crear sufrimiento".

El diputado porteño también recuerda que entre la obra literaria de Urondo se destacan los libros de poemas "Historia antigua" (1956), "Breves" (1959), "Lugares" (1961), "Nombres" (1963), "Del otro lado" (1967), "Adolecer" (1968) y "Larga distancia" (antología publicada en Madrid en 1971), la novela "Los pasos previos" (1972) y los libros de cuentos "Todo eso" (1966) y "Al tacto" (1967).

"El pasado 17 de junio se cumplieron 31 años del asesinato de Urondo. Ningún acto oficial evocó aquel fatídico atardecer invernal de 1976 cuando la dictadura acabó con su vida. ¿Cómo es posible que un intelectual que brilló como poeta, novelista, dramaturgo y guionista cinematográfico y televisivo permanezca en las sombras? Paco Urondo no puede seguir siendo ignorado y reclama la atención desde el lugar histórico que ocupó", agrega Di Filippo en su iniciativa legislativa.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN, favor comunicarse con**

**Diputado Facundo Di Filippo a los teléfonos: 15-6360-4540 ó 4338-3063/64**